

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****MANCOMUNIDADES****COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL CAMPILLO DE BUITRAGO**

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal del Campillo de Buitrago a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de agosto de 2017 (martes) en el Aula Tirso de Molina (Convento de la Merced) C/. Santo Tomás 6, o C/. Calixto Pereda s/n a las 17:30 horas de la tarde en primera convocatoria. De no asistir en primera convocatoria el número de partícipes necesarios para su celebración, la Junta General Extraordinaria se celebrará en el mismo lugar a las 18:00 horas del mismo día y serán válidos los acuerdos que se tomen por la mayoría absoluta de los partícipes asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe a la asamblea del acuerdo tomado por la Junta de Gobierno del Canal del Campillo de Buitrago, por el que se solicita la modernización de las estructuras de la zona regable del Canal del Campillo de Buitrago.
- 3.- Votación para la aceptación y aprobación, si procede, del acuerdo tomado por la Junta de Gobierno del Canal del Campillo de Buitrago referente a la modernización de la zona regable del Canal del Campillo de Buitrago. Autorización de representación al Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal del Campillo de Buitrago para firmar en todos los actos a desarrollar con la empresa pública Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), Junta de Castilla y León y Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en las decisiones que se tomen vinculadas a la modernización de la zona regable del Canal del Campillo de Buitrago.

- 4.- Ruegos y preguntas.

Garray, 9 de agosto de 2017,– El Presidente, Alberto García García.

1769

BOPSO-91-14082017